

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11676 ACUERDO de 12 de junio de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Juezas Sustitutas para el año judicial 2006/2007, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2006/2007, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a las Juezas Sustitutas que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Aragón:

Doña María Pilar Gómez Sancho y doña María de las Mercedes Santos Ortega, Juezas Sustitutas de los Juzgados de Huesca, Barbastro, Boltaña, Fraga, Jaca y Monzón (Huesca).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

11677 REAL DECRETO 712/2007, de 1 de junio, sobre promociones en la carrera fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de junio de 2007,

Vengo en promover a la categoría de fiscal con la antigüedad que en cada caso se señala y efectos económicos de su toma de posesión, a los abogados fiscales que a continuación se relacionan:

Don Alberto Javier Cobo Reuters, con antigüedad de 1 de marzo de 2007, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María del Rosario García Chicarra, con antigüedad de 19 de abril de 2007, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Adscripción permanente de Ocaña de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Doña Sonia María Pampliega de Juan, con antigüedad de 30 de abril de 2007, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Adscripción permanente de Alcalá de Henares de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Isabel Monforte Ruiz, con antigüedad de 30 de abril de 2007, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Don Vicente Marti Cruchaga, con antigüedad de 30 de abril de 2007, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Don Antonio Zarate Conde, con antigüedad de 30 de abril de 2007, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Natalia Izquierdo Siles, con antigüedad de 30 de abril de 2007, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Don Álvaro Terol Garaulet, con antigüedad de 30 de abril de 2007, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Lucía Bachero Sánchez, con antigüedad de 1 de mayo de 2007, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Don Juan José García Lloris, con antigüedad de 19 de mayo de 2007, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Adscripción permanente de Gandia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Miguel López Narbona, con antigüedad de 1 de junio de 2007, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Dado en Madrid, el 1 de junio de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

11678 REAL CÉDULA de 1 de junio de 2007, por la que se nombra Rector del Real Colegio de Escoceses de Salamanca al Reverendo Joseph Anthony Toal.

Por cuanto, hallándose vacante el cargo de Rector del Real Colegio de Escoceses de Salamanca, que pertenece al Patronato de la Corona de España, según Real Cédula de dieciocho de octubre de mil setecientos setenta y ocho, y habiendo propuesto con fecha 9 de marzo de 2006 la Conferencia Episcopal de Escocia al Reverendo Joseph Anthony Toal para ocupar dicho cargo, de conformidad con la propuesta y teniendo en cuenta las cualidades personales y demás circunstancias que constan en el expediente incoado al efecto, he tenido a bien nombrar al Reverendo Joseph Anthony Toal Rector del Real Colegio de Escoceses de Salamanca, concediéndose el oportuno placet.

Por tanto, expido la presente Real Cédula para que se considere al mencionado Reverendo Joseph Anthony Toal Rector del Real Colegio de Escoceses de Salamanca, con las obligaciones que imponen sus Estatutos y con los emolumentos inherentes al cargo, y mando a las Autoridades civiles y eclesiásticas a quienes corresponda

que le reciban y tengan por tal Rector de dicho Colegio y le guarden y hagan guardar las prerrogativas anejas al cargo, sin que en su ejercicio le pongan y consientan poner impedimento alguno.

Así lo dispongo por la presente Real Cédula, dada en Madrid, el 1 de junio de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

MINISTERIO DE DEFENSA

11679 *ORDEN DEF/1708/2007, de 30 de mayo, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a una alumna.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26 de noviembre de 1999) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil a la alumna doña María Aránzazu Pajares Munguía (30.613.710) con antigüedad de 6 de abril de 2.000, quedando escalafonada a continuación del Guardia Civil don Pedro Morales Delgado (22.970.526).

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 189/1997, de 31 octubre), el Director General de la Policía y de la Guardia Civil, Juan Mesquida Ferrando.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

11680 *ORDEN EHA/1709/2007, de 5 de junio, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer

pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Orden, que había sido convocado mediante Orden EHA/3818/2006, de 7 de diciembre, para ser provisto por el procedimiento de libre designación (21/06).

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO

Convocatoria: Orden EHA/3818/2006, de 7 de diciembre

Puesto adjudicado:

Número de plaza: 8. Puesto: Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos. Secretaría General de Hacienda. Tribunal Económico-Administrativo Central. Presidencia del T.E.A.C. Ponente Adjunto G.A. Área Tributaria. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Deleg. Especial Cataluña. Agencia Estatal Admón. Tribut. Barcelona. Nivel: 28. Complemento específico: 26.845,24 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Parejo García, Beatriz. N.R.P.: 5031997824 A0011. Cuerpo/Escala: 0011. Grupo: A. Situación: Activo.

11681 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la adjudicación de puestos de trabajo convocados por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Presidencia ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 20 de febrero de 2007 («Boletín Oficial del Estado» 1 de marzo de 2007) (LD 03/2007).

Madrid, 25 de mayo de 2007.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.